



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 17 / 18 de Diciembre de 2020



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 10 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 3 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

00,50 horas: En la C/ Barrio Camino, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..H., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

05,20 horas: En la C/ Luis Quintanilla Isasi, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. B..G., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

22,35 horas: En la C/ García Morato, miembros de la Policía de Santander, denuncian al Sr. D. H..M., como responsable de un establecimiento hostelero (KEBAB), por ejercer la actividad en el interior del local, siendo observados dos clientes sentados dentro del establecimiento.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDOS:

14,45 horas: En el Paseo de Pereda, colisionaron tres turismos, resultando heridos dos pasajeros de uno de los vehículos implicados, concretamente dos menores de 13 y 16 años de edad, así como la conductora (D^a. M..J.) y el pasajero (un menor de 12 años de edad) de otro de los vehículos afectados. Fueron auxiliados por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que únicamente trasladó a los dos menores heridos de 13 y 16 años de edad al Hospital Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones. La conductora y el pasajero menor de edad del otro vehículo involucrado, que referían molestias leves, manifestaron que acudirían por sus medios a un centro sanitario.

COLISION CON HERIDO:

16,20 horas: En la Rotonda de la Avda. Cardenal Herrera Oria, confluencia con la C/ Ricardo León, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herida la motorista, D^a. L..M. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES**AUXILIO HERIDOS/INDISPUESTOS:**

11,35 horas: En la Avda. Nueva Montaña, una persona se encontraba indispueta y desorientada en la vía pública. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

13,10 horas: En la Marqués de la Ensenada, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..R., por miccionar en la vía pública.

CONSUMO DE ALCOHOL Y ENSUCIRA LA VÍA PÚBLICA:

21,00 horas: En la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian a dos personas, por consumir alcohol en la vía pública y por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS:

00,10 horas: En la Avda. de Valdecilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. X..M., confiscándole una sustancia presumiblemente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

INFRACCIÓN A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA:

04,00 horas: En la C/ Sol, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a D^a. F..B., por incumplir la obligación de obtener la documentación personal legalmente exigida.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)